SUSCAIPGION

En Santiago, and possis al mass. -- Previaelas y Portugal, 3'50 inimestre. - Entranjars. 20 ptas. semestre.

THE TO THE TAKE TO THE

Redacción, Administración é imprenta, Gelmirez 26, prai, y bajos. Teléfono núm. 2

Sábado 15 de Octubre de 1904

Lines on 2." pag. 0'10 - Sugatha local 6'50 Esten. Por Loy de 1896 sana anuncio pagant

## Declaración oficial

La Gaceta publica hoy la siguiente Real orden circular del ministerio de Estado:

Habiéndose llegado á un acuerdo sobre los derechos é intereses de España y Francia en relación con el imperio marroqui, ambos Gobiernos han convenide en hacerlo constar per medio de la siguiente declaración:

«El Gobierno de S M. el Rey de España y el Gebierno de la Rapública francesa, habiéndose puesto de acuerdo para fijar la extensión de sus derechos y la garantia de sus intereses, que resulta, para España de sus posestones en la costa de Marrueces, y para Francia de sus posesiones argelinas, y habiendo S. M. el Rey de Espafia, en consecuencia, dado su adhesión á la declaración franco-inglesa del 8 de Abril de 1904, relativa á Marruecos y al Egipto, que le fué comunicada por el Gobierno de la República francesa, declaran que permanecen firmemente adictos á la integridad del Imperio de Marruecos, bajo la soberania del Sultan. En fe de lo cual los infrascritos, el excelentísimo señor embajader extraordinario y plenipotenciario de S. M. el Rey de España y el excelentísimo señor ministro de Negocios Extranjaros, debidamente autorizados con este objeto, han ex tendido la presente declaración, en la que han puesto sus sellos. Hache, por duplicado, en París el 3 de Octubre de 1904.—F. de León y Castillo.—Delcassé.»

De Real orden lo digo á V... para su conocimiento y á fin de que lo haga llegar al del Gobierno corca del cual está acreditado. Dios guarde a V.... muches añes. Madrid 11 de Octubre de 1904.—San Pedro.—Señor...»

## Juicios militares

ad Qué pasa? ¿Quién derrota á quién? Porque la lectura de los telegramas que se reciben no nos entera de ello. Ninguno es de origen oficial. Vienen de San Petersburgo y de Tekio, y se contradicen entre si admirablemente. Además hablan de movimientos de tropas, de cañoneos; pero no de combates á fondo, empañados por el arma que todos los decide: la Infantería.

Están, por lo visto, las cosas aún en el período inicial de todas las grandes batallas que en esta guerra se han librado; de una de esas batallas que duran varies días, y cuyo resultado no puede conocerse hasta el final.

Un despacho de San Petersburgo dice que es allí objeto de preocupación la facilidad y rapidez con que los japoneses han abandonado sus posiciones avanzadas, lo cual hace temer que traten de preparar una combinación tactica, peligrosa para les ruses. No está demás esa preocupación. Las guerras antiguas y modernas contienen bastantes ejemplos de casos parecidos.

Lo interesante sería saber qué han heche las restantes fuerzas niponas mientras esas se retiraban. Y esto, que puede no saberlo aún ni el mismo

### Folleton de EL ECO DE SANTIAGO

da de todos los asuntos concernientes á las relaciones entre los individuos del Cuerpo y los Ayuntamientos, las autoridades administrativas, señaladamente; de preparar los informes que menciona el parrafo segundo del art. 102, y de disponer y ordenar, en su caso, el apoyo y la asistencia estatuídos por el art. 103 de la Instrucción general de Sanidad.

Art. 15. La Comisión permanente de defensa cuidará, á petición del titular ó titulares interesados de preparar y gestionar hasta conseguir la pronta y favorable resolución en justicia de los expedientes de concesión de cruces de epidemias y de Beneficencia, á que se hubleran hecho acreedores los indivíduos del Cuerpo.

Art. 16. También procurará de un modo preferente la Comisión permanente de Defensa el pronto y favorable despacho de los expedientes en petición de las pensiones de que habla la ley de Sanidad para las viudas y huérfanos de los titulares fallecidos en tiempo de epidemias, gestionando las modificaciones necesarias en la legislación vigente rara que dichas

pensiones sean una realidad en lo suce-Art. 17. La Comisión permanente de Defensa dispondrá de los fondos propios

Kurepatkine, menos vamos á conocerle nosotros.

EL CORONEL SANTIPONCE.

PARA LAS DAMAS

Las agradables temperaturas otonales permiten que las hermosas elegantes luzcan todavia los encantes de sus soberbios trajes, paseando á pie por calles y alamedas. Luego se acentuará la estación, el horizonte se llenará de brumas, el sol, ahora hermoso y acariciador, aparecerá velado per las nubes; el frio se dejará se tir, y las lluvias completarán el cuadro, y ya entonces será más difícil admirar de cerca á las que, siendo á la vez esclavas y tıranan de la moda, usaran a todo pasto el carruaje.

Pero, por fortuna, aun brilla el astro rey, y en verdad que nada más delicioso que una de esas tardes en que, envolviéndonos en su luz, sus rayos no nos queman, sino que nos acarician y parecen flotar en el ambiente efluvios

de rosas y jazmines. Para una de estas tardes agradables es precisamente el elegante modelo de vestido de que en primer lugar vamos á dar cuenta á nuestras lindas lecto-

Consiste en una falda de crepé de China bordada sobre la que desciende una larga chaquetita de tafetan.

Del mismo tafetán es el principal adorno de este vestido, que consiste en abullonados que describiendo un sencillo y gracioso dibujo en el bajo y borde de l'empiec ment de Cluny, dan á la chaquetilla muy vistoso realce.

Daba hacerse notar el gentil movimiento de la cintura y el de las mangas que son amplias y largas. Suele llevarse este vestido con som-

brero de ligere fieltro, adornado con una gran pluma vuelta y rizada por detrás.

Otro medelo es el de un vestido de lana fantasía. La chaqueta es larga, con gran euello, haciendo puntas en las mangas yel pecho y guarnecido de aplicaciones y botones.

Los adornos son de Cousine y perlas y el aspecto general muy elegante y serio.

Suele llevarse con sombrero de fiel-

## Nuevo Don Juan

El tipo del burlador de Sevilla no seha extirguido. El «gallardo y calavera» conquistador de mujeres, el pendenciere Don Juan, se perpetua a través de los siglos.

Se encuentra actualmente en Suiza un estudiante de San Francisco de California que ha dedicado el período de vacaciones veraniegas á esclavizar

doncellas. Solicitó la mano de una linda doncella de Chamounix, desapareciendo en seguida y trasladándose á Lucerna, dende concertó un matrimonio con etra muchacha. Interlaken y Ginebra fueron después teatros de otras hazañas análogas.

El Don Juan yanqui vivia tranquilo y confiado en un hotel de esta última ciudad, cuando una mañana al bajar al comedor, se encontro reunidas á sus cuatro premetidas.

de la misma, con exclusiva aplicación á su objeto, según el art. 103 de la Instrucción general de Sanidad.

El Tesorero cuidará de llevar aparte la contabilidad de esta Comisión.

Art. 18. Otra Comisión permanente, que se compondrá de cinco individuos de la Junta de Gobierno y se renovará todos los años, se denominará de Disciplina interior de la Corporación y entenderá en todos los asuntos por la Instrucción atribuidos á la Jur ta que atañen al régimen interior, la mejora y prestigio del Cuerpo y á las relaciones entre sus indivíduos.

Art. 19. Las resoluciones de las Comisiones y ponentes permanentes tendrán que ser conocidas y aprobadas por las Juntas de Gobierno en pleno.

Art. 20. Cuando la Junta de Gobierno y Patronato se vea en el sensible caso de aplicar la tercera corrección consignada en el art. 104 de la Instrucción general de Sanidad, conminará al interesado para que cumpla la corrección impuesta, dentro de un plazo prudencial, que se fijará en cada caso.

Transcurrido el plazo señalado sin haber e hecho efectiva la multa, la Junta de Patronato acudirá al Juez competente en la forma prevenida para estos casos, con el fin de que por dicha autoridad se proceda á la debida ejecución.

El infeliz estudiante se quedó petrificado. Las agraviadas le miraron de un modo terrible.

Rampió el silencio el padre de la ginebrina, que, dirigiéndose al burlador, le pidió una explicación de su conducta. El estudiante comenzó á balbucir y a expresarse en forma tan incoharente, que el irritado suegro telegrafió al padre de aquel recomendándole que viniese á recoger á su hijo, que presentaba sintemas de lo-

El supuesto loco, satisfecho seguramente del sosgo que tomaban Tles acontecimientos, se retiró en su cuarte, donde espera tranquilamente da llegada de su padre para abandonar de un modo digno el teatro de sus extravios amoreses.

La mucha extensión del documento en que se consigna la llamada fórmula de los liberales nos impide publicarlatintegra.st chairway and stackory

Daremos de ella un resumen. Cuatro puntos trata: el proyecto de Administración local, el de reforma electoral, el convenio con Roma y la

cuestión de Hacienda. Acerca del proyecto de Administración local, reconoce que hay en el «nobles y varoniles iniciativas; quese descubren en algunas de sus clausulas propositos de satisfacer aspiraciones por todos los partidos formuladas, para corregir las deficiencias y encauzar la marcha de las Corporaciones locales, y que la obra ministerial revela, por último, en su conjunto tendencias é inclinaciones bastante conformes con las ideas y sistemas imperantes hoy en otras Naciones.

Mas á continuación expone los motivos que tienen para combatirle los liberales, que son la institución de los concejales natos, las Comisiones municipales, el nombramiento de alcaldes, la limitación de las sesiones de los Ayuntamientos, y otros extremos que no hemos de puntualizar, supuesto que los personajes liberales en intervieus diversas, y los periódicos que deflenden sus ideas, los han expresado antes de ahora.

En términos parecides juzgan el proyecto de reforma electoral, confesande que «también con esta reforma se ha querido sin duda, poner un radical correctivo á faltas y abusos que todos lamentamos, y cuya frecuencia contribuyó en España poderosamente. dád disminum para el régimen parlamentamoaquella consideración y aquellas simpatias generales que toda organización política necesita, si ha de normalizarse y alcanzar la debida fecundidad; también se han buscado fuera de nuestro país, en Naciones donde el mismo sistema parece aun arraigado y florecienta, medios y procedimientos contra los cuales no suenan alla muchas protestas y reclama-

ciones. Mayor impugnación haceno del convenio con Roma, declarando que el criterro de los liberales es mantener unicamente las dos Ordenes expresadas en el Concordato y otra más para todo el territorio, sometiendo á las demás «á todos, absolutamente todos los preceptos que determinen y regulen el establecimiento y la vida de las Asociaciones y Corporaciones laicas, imponiendo á los individuos de aquéllas iguales obligaciones que á los de és-

estime necesario ó conveniente conocer la opinión de los Médicos titulares de una región, de una provincia ó de un distrito judicial, respecto á determinado asunto, les invitará á expresarlo por escrito, en forma análoga á la estatuída en la Instrucción para las elecciones, evitando que hayan de ausentarse de su residencia.

En casos excepcionales que sea preciso y justificado celebrar asambleas extraordinarias, se necesitará la previa autorización del Gobierno, ante el cual será preciso solicitar en forma la debida autorización, expresando los motivos que la justifican y asuntos que en dichas asambleas haya que tratar, siendo condición necesaria justificar al mismo tiempo que la ausencia de los Médicos titulares que hayan de constituirse en asamblea no perjudica en forma alguna al servicio, según comprobantes que expedirán los alcaldes de los Ayuntamientos respectivos.

### CAPÍTULO II

De los partidos médicos y su olasilemos esono ficación

Art. 22. La clasificación de los partidos se hará en cinco categorías, según el art. 100 de la Instrucción general de Sanidad, y se denominarán, por orden de mayor ó menor importancia de primera, Art. 21. Cuando la Junta de Gobierno I segunda, tercera, cuarta y quinta clase.

tas, y dejando á la potestad civil la integridad de su sobarania, para señalar y modificar tales deberes y los correspondientes derechos con arreglo à los principios y compromisos morales de las agrupaciones y los hombres que en el Poder la representen.

Respecto à la linea de conducta que seguirán en la oposición al convenio, dice la formula le siguiente:

«Los discursos, las enmiendas, las inteligencias que no me escaben la ındependencia de distintas parcialidades ni quebranten el prestigio ó la consecuencia de sus individuos, el vigor y la constancia en las actitudes; en una palabra; todos los resortes que no impliquen una obstrucción sistemática, todos, absolutaments todos, deben usarse con incansable perseverancia uno y otro día, una y otra semana, para impedir qua adquiera la fuerza y la vida de ley concordada el proyecto.»

En punto á la Hacienda, quieren los liberales qua se procure la baja de los cambios por cuantos medios sean eficaces, sin excluir la revisión de los aranceles, y que se prepare la supresión del impuesto de Consumos. Esto dice, en resumen, la fórmula

de los liberales. No es un programa de unión entre

ambas ramas, sino un mero plan de cooperación parlamentaria en determinados asuntes.

## RIQUEZA DEL ZAR

El zar es el soberano más rico del mundo. Oficialmente, su renta anual es de 50 millones; pero un alto funciopario ruso asegura que los recursos anuales de su dueño llegan á la suma de 250 millores.

Se ha aceptado que el shah de Parsia es el soberano que posee las mejores piedras preciosas. El famoso diamante Orlow es la mayor estrella de una constelación maravillosa.

Cuando Nicolás II fué corenado, dos principas asiáticos, vasallos suyos, e emir de Buchara y el khan de Chiwa lucharon para enviarle el más bello de les regales.

El khan le envié dos diamantes dos esmeraldas y dos rubis, con un collar de perlas que no tienen igual en el munde. El presente se valuó en más de 12 millones. El emir le hizo un regalo de igual valor; á pesar de eso el jese de les cosacos del Den, el principa Swjtopelk Mirski II, logro distin-

guirse per la riqueza de su presente. Añadamos á esto lo que el sar de las Rusias recibe de todos los rincones de su Imperio. Muy sencillo en sus gastos, come frugalmente y fuma cigarrilles de peco precie, comprendiéndose así su fabulesa riqueza.

## Pilar una solemuismun función co

Varios industriales de Celanova protestan de que en aquella villa y Bande no se cumple el descanso doeto D. Lorengo, Anez de Re

## Pasajeros de América

Segua datos oficiales, el movimiento de pasajeros de América en el puerto de Vigo durante el mes de Septiembre fué el siguiente:

Entraron 348 varones y 138 hembras. Total, 486.

Las bases de clasificación y la distribución de los partidos en clases se publicarán tan luego como los datos reunidos por la Junta de Gobierno permitan formularlas, habida consideración del número de habitantes, la densidad de población, los recursos del Ayuntamiento y la cuantia de su presupuesto, el sueldo asignado en la actualidad á la titular y las demás circunstancias de localidad que deban ser tenidas en cuenta.

La clasificación de los partidos estará sujeta á rectificación anual, que hará la Junta de Gobierno y Patronato.

Art. 23. A los partidos médicos, cuando se trata de cubrir vacantes, podrán aspirar todos los Médicos titulares que figuren en el Escalafón por haber ingresado en el Cuerpo con arreglo á lo prevenido en el art. 91, condiciones 1.4, 2.4, 3.4 y 5.4 de la Instrucción general de Sanidad vigente, y los que hayan obtenido el debido título, de aptitud, prevenido por dicha disposición reglamentaria en sus condiciones 4. y 6. a, y con arreglo también á las prescripciones de este Reglamento.

Para la provisión de las plazas, cuando se anuncien los concursos, se observarán las disposiciones posteriores de este Reglamento. practice on les farmacias que constiq

ned los colegios provinciales.

Ha sido aprobado por aolamanión.

Saheron 1.110 varones y 632 hembras. Tetal, 1.742.

A esta última cifra podemos añadir 621 pasajeros embarcados en un vapor que entré el dia último de Septiembre y salió el 1.º de Octubre.

Hace, pues, un total de 2.363 los individuos que marcharon desde Vigo á la República Argentina y la Habana en el transcurso de treinta días.

El robernador avil convocó de nue al kelnemmen lob 12 sib la suage ov Por el puerto de la Coruña se embarcaron en el mismo mes 1.789 pasajeros para Buenos Aires y 1.974 con

destino á Cubana advanta adom an En total 3.766, obsdorgs obta roden Entre los dos puertos, saciende el embarque á 6.125 individues. Isnote

do recibido ya an al gobieros civil. El vapor Vizcaya ha conducido á Ferrol 91 toneladas de material de hierro para el crucero en construeción Reina Regente.

Se verifico en Pontevedra la boda del empleado de Hacienda D. Ramón Cobián Rofignac, harmano del ex ministro de Marina D. Eduardo, condla señorita Adela Blanco Sanmartín.

sque mano discontinue por la cola, pe Los vecinos de la parroquia de Riva de Louro, inmediata á Tuy, han solicitado autorización para aumentar el caudal de las agus de riege en «La

# La familia y sus aminos preisude de Cubs hace cuairo massa y lieva de

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Real orden circular transcribiendo la declaración acordada entre España y Francia respecto á sus derechos é intereses en reación con el Imperio marroqui.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando a D. Leopoldo Gonzálsz para el cargo de vocal suplente del Tribunal de oposiciones à las plazas de aspirantes al notariado.

Marina.—Real orden disponiendo se presente en la corte el teniente de navio D. Francisco de Asis Gómez Aguado.

Hacienda.-Real orden dictando reglas para facilitar el cumplimiento del reglamento de 7 de Septiembre último para la circulación de alcoholes y aguardientos.

-Otra desestimando una instancia en solicitud de que se declare exento de todo impuesto de fabricación el alcohol empleado en la elaboración de éter sulfúrico.

Gobernación.—Real decreto promoviendo al empleo de jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos à don Carlos

-Otro concediendo el tratamiento de ilustrisimo al Municipio de Berja (Almeria) ze astrad de sisiq ab sol -Reales ordenes otorgando la decla-

ración de Corporación oficial á los Colegios de Médicos de Córdoba, Lérida y Cuenca, y á los de Farmacéuticos de Málaga y Madrid. Instrucción pública y Bellas Artes.—

Real orden nombrando profesor numerario de Geometría descriptiva de la Escuela Superior de Industrias de Cartagena á D. José Ballver. -Otras disponiendo se anuncien á

# Lanuaria CAPITUEO III dei all

De los médicos titulares.—Clasificaeup of en of ingreso

Art. 24. Constituyen el Cuerpo de Médicos titulares los Facultativos encargados permanentemente de la completa asistencia medico-quirúrgica de las familias pobres en los Municipios, según los contratos celebrados ó que se celebren en los Ayuntamientos, y que reunan las condiciones de este Reglamento y de la Instrucción general de Sanidad vigente.

Art. 25. Para ingresar en el cuerpo de Medicos titulares será necesario solicitarlo de la Junta de Gobierno y Patronato, y acreditar, en debida forma, una de las circunstancias siguientes, establecidas en los arts. 91 y 101 de la Instrucción general de Sanidad publica:

1.ª Llevar en la actualidad más de cuatro años en el desempeño de una misma

titular, o más de seis años en el de varias. 2.ª Ser actualmente médico Titular con más de cuatro años de servicios, siempre que cumplan el referido plazo, sin que el Municipio ó el vecindario hubiesen elevado quejas que resulten fundadas, según

fallo de la Junta provincial. 3.ª Haber sido médico titular más de seis años en la Península ó en sus antitraslación, la cátedra de Agricultura y Técnica agrícola é industrial, vacante en el Instituto de Mahón; la de Matemáticas, en el de Badajoz; la de Geografía descriptiva general de Europa de España, Historia de España é Historia Universal, en el de Baeza; la de igual asignatura, en el de Avila, y la de Física y Química en el de Cádiz.

-Otra declarando vigente la reválida para obtener el certificado de prác-

tico agrónomo.

A seta filling offer podemos shadir (DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

14 Octubre 1904.

## La diputación provincial

El gobernador civil convocó de nuevo para el día 24 del corriente á la Diputación provincial, con el fin de celebrar la segunda reunión del presente año.

En dicha reunión se dará cuenta de haber sido aprobado por el ministro de la Gobernación el presupuesto adiccional al ordinario vigente, que ha sido recibido ya en el gobierno civil.

## ¡Lagarto! ¡Lagarto!

Comunican de Ares que un labrador de 32 años, después de haber tomade una taza de leche, se echó á dormir en el campo.

Al olor de la leche se le acercó una culebra que se le introdujo por la boca.

El labriego despertó sobresaltado y echó mano al reptil por la cola, pero no pudo evitar que le entrase en el estomago.

Gritando corrió á su casa; se busco un médico y éste nada pudo hacer para extraer la culebra.

El labrador está apenadísimo y se teme que fallezca.

La familia y sus amigos pretenden consolarle, pero no han conseguide tranquilizarle.

El infeliz labriego había regresado de Cuba hace cuatro mesas y lleva dos de casado.

### La viruela en Tordoya

En el Ayuntamiento de Tordoya se ha desarrollado una epidemia vario-

En vista de esto el Gobernador civil ordenó al alcalde de aquel municipio que reuna la Junta local de Sanidad, a fin de adoptar acuerdos encaminados a evitar la propagación del mal.

## A los comerciantes

Por 6'50 ptas. 500 cartas papel comercial y 500 sobres de color timbrados como se desee en la imprenta de este periódico.

GELMIREZ, 26

Anuncia la Gaceta una nueva subasla para la ensjenación de los 17.782 kilos de plata en barras, existentes en la - Casa de la Moneda.

El acto se celebrará en la dirección del Tesoro el día 22 del actual, a las doce de la mañana.

Ayer se reunieron en el local de la Cámara de Comercio los comerciantes del gremio de Tejidos.

Discutieron el reparto de cuotas de la contribución, siendo aprobado el que confeccionaran les sindices y repartidores de dicho gremio.

Ha renunciado la escuela de Puentefechas (Celanova), D. Faustina Pe-

El Rectorado acordó admitirle la renuncia, sin perjuicio de lo que resulte del expediente gubernativo que se le instruye.

La asociación de Hijas de María celebrará Junta general extraordinaria mañana domingo á las 11 en la sacristía de la iglesia de San Agustín. Se suplica la asistencia à todas las asocia-

Se telegrafió á la superioridad pidiendo 20.000 pesetas para pago de los jurados y testigos durante el próximo bimestre.

## Histraecton gene-

MUNICIPAL EN

Dicennos que han subido el precio de la carne los tablajeros que vinieron despachando estos días.

¿Que privilegio distrutan estos? No hacemes comentaries de ninguna clase, porque ante tal mofa de nuestras autoridades como hacen dichos tablejeros y tal pasividad é indiferencia de estos, solo se nos ocurre esta exclamación ¡Adonde iremos á parar!

El Rectorado de la Universidad de Santiago ha hecho los siguientes nombramientos para cubrir las vacantes que existian en las escuelas de esta provincia:

Maestro de la escuela incompleta de niños de Jubia, ayuntamiento de Narón, a D. Domingo Dominguaz Martinez.

De la incompleta mixta de Javestre, ayuntamiento de Trazo, á D. Jacobo Mariño Picalle.

De la de Brandomil, en Zás, á don A. Tengaloli. Manuel Caamano Oreiro.

De la de Baltar, Mellid, á don Manuel Barreiro Pena.

Da la de Moar, en Frades, á D. Antonio Rodríguez Pereiro.

De la de Prevediños, en Touro, a don Maximino Ledo Alvarez. De la de Viñas, Ayuntamiento de Pa-

derne, á D. Jesús Vilariño Ramos. Da la de Maroñas, en Mazaricos, a

don Angel Calo. De la de Valencia en Coristanco, á don Benito Vázquez Suelle.

De la de Montemayor, en Laracha, á don Daniel Cendán Castro.

De la de Berdeegas, en Dumbria, á don Manuel Giménez Viñal. De la de Currá, en Carnota, á D. An-

tonio Perello Rumia. De la de Barciela, en Enfesta á don Eustasio Hernández Martín.

De la de Freijo en Puentes, á D. José Girbal Vives. De la de Moyanca, en Oleiros, á don

Banigno Rodriguez Gómez. Maestra de la escuela elemental completa de niñas de Frades, á doña Ma-

ría de los Dolores Saco Parde. De la de Goyanes, en Carballe, à dona Carmen Triveros.

Da la de Santa María de Vigo, en Cambre, à dona Filomana Brocos Gó-De la de Doniños, en Serantes, á do-

na Dalfina Sanchez Pareira. De la de Buscós, en Ordenes, á doña

Isabel Castro Amor. De la de Loureda, en Arteijo, á doña Luisa Fraga García.

De la de Visantoña, en Mesía, á doña Rosa Cernadas Naveira. De la de Celas, en Culleredo, á doña

Bisnvanida Albán Suárez. De la de Cardeiro, en Boimorto, a dona Elisa Agote Menzaño.

Da la da Iglesiafeita, en San Saturnino, a doña María Paz Rodríguez Toral. De la de San Vicente de Vigo, en Carral, á doña María de la Concepción Patino.

De la de Rus, en Carballo, a doña Juana Rodríguez Romero. De la de Calvos, en Arzúa, á doña

Concepción Varela Martinez. De la Riva, en Baña, á doña Ramona Ferreira Conde.

De la de Nogueira, en Sobrado, a doña Elisa Vecino Meiras. De la de Rendal, en Arzúa, á doña

Filomena Barés Castilla. De la de Manos, en Zás, á doña Perfecta Castro Barreiro.

De la de Cambas, en Aranga, à doña Josefa García Ramirez. De la de Belmantes, en Castro, à do-

na Maria del Carmen Docampo. De la de Espiñaredo, en Capela, a doña Manuela Dolores Pereira. De la de Cores, en Puenteceos, à doña Isabel González Andrade.

Se celebra mañana en la capilla del

Pilar una solemnísima función como término de la novena que á la Santísima Virgen vino teniendo lugar estos días en dicho templo.

A las diez de la mañana será conducida, procesionalmente, la imágen de la Virgen conduciendo el estandarte el presidente de la Camara de Comercio D. Lorenzo López de Rego.

Ası el rosario como la función prometen resultar muy brillantes.

La misa cantada empezará á las once y los ejercicios de la tarde á las

La Gaceta publica un aviso del Ministerio de Estado, anunciando el fallecimiento abintestato, en Buenos Aires de José Trillo.

El finado era natural de Rubiles, Corcubión, y deja un capital de 12.500 pesos papel.

Se halla vacante la escuela completa de niños del Bollo, por jubilación de den Ruperto Martinez Núñez.

El alcalde de Santa Comba pidió al gobernaddr que se le envien algunos tubos de linfa vacuna más que los que se le remitieron recientemente para evitar que cunda por aquei termino la peste variolosa.

Se le mandaron 17 tubos de linfa.

Se halla vacante la notaria de Tuy que ha de provistarse por concurso.

En la séptima sesion de la Asamblea de farmacéuticos celebrada en Zaragoza, puestas á discusión las conclusiones del Colegio de Burgos sobre la modificación del ingreso y plan de estudios de la facultad de Farmacia, el doctor Carracido ha presentado una enmienda proponiendo la supresión del curso preparatorio y que se exija un examen de ingreso y dos años de práctica en las farmacias que designea los colegios provinciales.

Ha sido aprobado por aclamación.

PERSONAL PROPERTY AND ADVANCES

Se recibió en casa de los Sres. Paredes y Herrero y en la Cooperativa Civico Militar el acreditado vino blanco y tinto de La Merced.

Mállase vacante la regencia de la Normal de Maestros de León, con el haber de 1.625 pesetas.

Mañana de cuatro à seis de la tarde, la música municipal asistirá al paseo en la Alamada, amanizándolo con las siguientes piezas:

1.º «Tambor de Granaderos», pasaealle.—Chapí.

2. «Nozza de Argente», mazurka. — 3. Sinfonía dela ópera «Rienzzi».— Wagner.

«Sulle Riva del Nera», valses.— «Estudio de violin», capricho.— Beriot.

6. «La Taconera», jota.—Milpager.

# Santiago en el Senado

Tal asombro causa á los que nos visitan, que esta, por la naturaleza, privilegiada región se halle tan abandonada de la protección oficial, no obstante teaer representante en Cortes, de gran valia, y de tener algún hijo de este pueblo ocupando los más altos puestos del Estado, que no ha podido resistir el impulso de llamar la atención del Ministro correspondiente respecto del particular.

En la sesión celebrada el 7 del cocorriente el Sr. Barnuevo se expresó asi:

Extraño parecerá que un Senador que representa una provincia tan distante tome por su cuenta el llamar la atención acerca de una gran injusticia que ha tenido ocasión de apreciar en su viaje de este verano con la ciudad de Santiago de Compostela, población que hace años que se dice tiene un ferrocarril y que, sin embargo, no llega á sus puertas, sino que se queda á algunos kilometros de ella, con lo cual Santiago no tiene comunicación con la línea general de Coruña á Madrid, ni siquiera con la capital de la provincia, con la que se comunica por medio de antiguos vehiculos, que por ligeros que sean siempre tardan ocho, diez ó doce horas de Coruña á Santiago.

Parece impropio que en estos tiempos no se haya dado solución á este asunto, que fue objeto de grandes discusiones en otras epocas; pero el asunto debe ser muy complejo y difícil cuando, contando esa región con personas muy importantes que gestionen sus intereses, no se han vencido estas dificultades. Yo quisiera que el Sr. Ministro de Obras públicas tuviera en cuenta estas indicaciones para adoptar la resolución necesaria á fin de que la ciudad de Santiago cuento con un ferrocarril y se atiendan como es debido los intereses de justicia y de la pública conveniencia.

El ministro de Gracia y Justicia que ocupa el banco azul dice que en nombre de su compañero va á contestar al Sr. Barnuevo y dice:

Otra observación ha hecho al final el señor Barnuevo referente à su viaje de este verano. Ha sido viaje de verano bien aprovechado; ha hecho su voto al Apóstol Santiago, y erea S. S. que cuando allí se ha encontrado con un estado de cosas que no le ha acabado de llenar, alguna razón muy honda habrá para que eso no se haya satisfecho, porque Santiago es Apóstol muy grande para realizar cuanto antes todas las cosas que interesan á su país.

Y para mayor ignominia nos «toma el pelo» el señor ministro. ¿Qué razón honda cree el señor mi-

nistro que pueda haber para que esto no se haya satisfeche? Si estuviéramos en Madrid se lo diriamos... pero al oído.

¿Qué ha hecho el Ayuntamiento en vista de esta defensa hecha por el ilustrado senador Sr. Barnuevo?

Nada: ni se ha ent rado de ella ni aunque se enterara le daría las gracias por mor de los celos.

Razón tiene el Sr. Barnuevo en lo que dice y ya que la representación oficial del pueblo no agradece lo hecho por él, nosotros interpretando el general sentir nos felicitamos y agradecemos que su vez se haya alzado en nuestra defensa, en defensa de un pueblo huerfano, ó á todo más con padrasto, y ya que no podemos corresponderle, peatremos que Dios le oiga y Dios se lo pague.

## El Buen Gusto

Ea la noche del viernes abrió una dependencia más este acreditado establecimiento de generos de última novedad.

En esta dependencia instalada con verdadero lujo y gran gusto artístico, alumbrada por potentes focos veiase en la citada noche todo el mundo elegante, que iba recibiendo como obsequio de la casa de nanos del simpático y popular Abollo, bonitas cajas maqueadas, frasquitos de esencias. bolsitas perfumadas y otra porción de chucherias.

Todos convenian en que la innovación introducida de colocar en las vitrinas y sobre cada objeto su precio correspondiente es muy conveniente y parroquiano, evitandose aquel lo enojoso del regateo y esta el pasar sin a quirir algún objeto por temor de ocasionar molestias y al fin de cuentas dejarlo por exceder de lo que él le calculaba.

Entrada libre y precio fijo son excelentes condiciones para vender mu-

cho, aunque ya no necesitaba de ello el Buen Gusto puesto que allí encuentra lo mejor, lo más rico y más ehic, no el elegante más exigente, sino la elegante que es más dificil de conten-

Felicitamos al Buan Gusto por seguir el camino iniciado por Villar, Pérez Bobe y mañana por Barañane, de poner los locales de comercio á una altura en que están en muy pocas capitales de importancia.

La matanza de reses habida en el macelo fué de cuatro vacas y 12 ter-

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.273 kilos de carne.

Acaba de celebrarse en Viena el Concurso de belleza que se verifica todos los años sobre la montaña Kahlenber. Por una mayoría de 912 votos ha sido elegida Mile. Berta Turck, proclamandola la más hermosa de Viena, pais donde las bellezas son muy numerosas.

En el Monte de Piedad continúa manana á las diez y madia, la subasta de

El Secretario General de la Universidad D. Augusto Milón nos ruega manifestemos á los muchos médicos que le escriben preguntande cuando se celebran las oposiciones para Médicos Titulares que en el Rectorado nada se sabe de semejantes oposiciones.

Anteayer circuló con profusión una hoja en que los tablajeros se defienden de ataques que no existen, y si sólo defensa de intereses generales, en la que pretenden demostrar la 1m posibilidad de bajar el precio de la carne.

Extensa, grande, casi tan grande como la paciencia del pueblo que va como volan por sus intereses les que á este flu llevó á la Casa Municipal, ne pudimos lear de una sentada dicha hoja, dividiéadola en dos sesiones.

Si leerla nos llevó tanto tiempo, ¿cuánto no nos supondría el rebatir con calma uno por uno los conceptos en ella enunciados?

Pero'no, no tema el lector que robemos de las columnas el espacio y atención que merecen otros importante asuntos, que si este lo es, ya hemos demostrado cumplidamente diferentes veces que la razón estaba de nuestro lado.

Vamos á concretar ácuatro los puntos à que hemos de responder: Primero. Pretenden demostrar que el ganado no está depreciado.

Segundo. Que en etras poblaciones está más cara que aqui. Tercero. Que desde que ellos cerraron y con motivo de la rebaja se

comen animales que antes irían á la retorta de la Fábrica del Gas. Cuarto. Citan casos de haber comprado terneros de 67 kilos por 122 pesetas y otro de 83 kilos por 147 pesetas.

He aqui los puntos que muy sucin-

tamente vamos à contestar. En cuanto al primero, ó sea el de sosiener que el ganado ao baja, es vano capricho y afan de negar lo que todos, absolutamente todos, saben, unos perque lo oyen y otros porque lo ven, los tratantes, los propietarios y los agricultores. Y precisamente se está hoy más enterado de esta baja, porque ¿qué familia no ha pasado una temporada en el campo y oldo á los labradores quejarse, y ha comprado en el villorio cercano á su quinta, la

carne á 0'60 á 0'50 y 0'40 libra gallega? El argumento que aducen es peregrino como verá el que leyere. Dicen en la hoja:

«Debía estar á precio equitativo el ganado" porque, dada la falta de hierbas que se notó este verano, no tenía el labrador lo suficiente para alimentar más que el preciso para las faenas agricolas, lo que le obligaba á vender la cría y el que no le era preciso; pero se dió el caso de que los aparadores del interior, ni cortos ni desavisados, se enteraron de lo que aqui acontecia, y como debido à los pastos nuestras carnes son de superior aprecio, inundaron los mercados de la región, llevándose, no solamente el de ceba y las vacas viejas que era lo que antes so ian adquirir, sino también la cría, que es lo único que se consume aquí, por cuya razón llegó à cotizarse ésta á más alzado coste del que debía tener. Tan es verdad lo que decimos; que hubo feria en que once compradores de Santiago sólo consignieron acaparar nueve cabezas, y en cambio, los agentes de las plazas del interior se llevaron cincuenta y más por el precio que les plugo.»

Ahora bién ¿qué significa este plugo? Que pagaron a buen precio, al precio que les pidieron, à precio más elevado qua los de aqui esas terneras y otras muchas más ¿no es así? Bueno.

¿Cómo se explica entonces que esos acaparadores compren tan caro aquí el ganado y en cambio en las plazas á que surten, (Madrid, Barcelona etc.) vendan en la última decena á 40 reales más barata la arroba de carne, que en el mes de Enero?

Da os son estos facilitados por el Presidente de la Asociación de Ganaderos del Remo Sr. Duque de Veragua al Alcalde de Madrid.

Cuando venden así, es porque compraran con igual relación, y un ternero que p sase 8 arrobas, valdrá hoy con relación al mes de Enero 16 duros menos.

En cuanto á que es la más barata

de Gilicia, la carne que aquí se vende, tampoco estames conformes.

En Oranse y Lugo, poblaciones da igual categoría se vende 40 céntimos y 60 más barata en kilo.

En la Estrada, Silleda, Bandeira. Arzúa, se vende á 50 céntimos y 60 la mejor, paso gallego, lo que da un pre-cio, para el peso por kilos, de una pe-seta dos céntimos que cargándole los 30 céntimos en kilo por consumo etc., da un total de 1'32 el kile y como el precio medio de la que aquí se vende es de 1'92 pesetas resulta que tienen de utilidad más que los tablajeros de dichos puntos, 60 centimos en kilo. que en un ternero de 50 kilos suma 120 reales liquidos.

Por lo que afectan al precio que tiene la carne en Pontsvedra, deben estar equivocados, pues no hace muchos meses hemos reproducido, tomándolo de la pransa de aquella capital, las que as por la mala carne y cara que se vendia, y decia que estaba a 1'80 pesetas el kilo, y aunque imitando la conducta de los tablajeros de aquí la sublesen nos parece mucha subida hasta 2'50 pesetas.

De todas suertes y aun suponiendo no sea esa dato equivocado, eso no revelaria más que una cosa: que alli hay otra Corporación municipal cortada por el patron de la que aqui disfru-

En la no contestación á la hoja en el día de ayer, influyó también la espera de datos que hoy recibirlames. de los cuales sólo algunos han llegado, y que sirven para responder á lo de los casos citados en la mencionada hoja, de compra de terneros de 67 kilos y coste de 122 pasetas.

Un tablajero de pueblo cercano preguntado si era verdad que el ganado había subido, nos contesta: El ternero que hames matado hoy ha pasado 113 libras gallegas, ó sean aproximada. mente 65 kilos y hacostado 70 pesetas: la piel pasó 23 libras gallagas.

¿Qué les parece á los lectores? Como se ve, tienen los tablajeros de aquí mala suerte al comprar. Y vamos á terminar, y terminare-

mos estando conformes en una cosa con los tablajeros firmantes; con lo de que los animales que estos días tienen el honor de ser comidos, debian ir á la retorta de la Fábrica del Gas. No pondremos el punto final sin antes hacer constar que no nos mueve la

politica en esta campaña, y que muy lajos de nuestro ánimo está el atacar á ninguna clase por humilde que sea, pues todas son para nosotros igualmante respetables, pero si de la defensa de los intereses generales y de la equidad sale alguno molestade lo sentimos, antes sen aquéllos y el bien de los más antes que el favorde los menos.

Se ha presentado á la Junta organizadora del mausoleo que en la iglesia de Santo Domingo se levantará para guardar los restos de D. Alfredo Brafias, un boceto del monumento que ha de colocarse frente al de Rosalia Castro y que guardará los restos del entusiasta regionalista y distinguido escritor.

Hállasa en esta ciudad el conocido abogado de la Coruña D. Salvador

Hoy tocó en Villagarcía un buque que cogió pasaje para Buenos Aires. Segun parece tuvo que dejar en aquel puerto muchos emigrantes pues no había capacidad para tantes como solicitaban pasaje.

León Peluquero, antiguo oficial de Prast, en Madrid.

Especial servicio, Toral y Rúa Nueva, 57.

SOCIEDAD ANONIMA

La comisión liquidadora de esta Sociedad ruega á los señores accionistas se sirvan entregar en au oficina, Plaza de Lugo 21, 2.º piso, la Coruña, en un plazo de 30 días á contar de la fecha, las acciones de las series A y B, para procederse en su vista á la liquidacion necesaria y hacer entrega á los interesados de las acciones de la Sociedad general Azucarera de España, y efectivo que corresponda.

contra entrega de sus acciones un resguardo firmado por esta comisión, para canjear en su día por las nuevas acciones y efectivo.

Los señores accionistas recibiran

La Coruña, 13 Octubre 1904.—La Comisión liquidadora.

# Boletín religioso

Santos del dia de hoy. -- Santa Teresa de Jesús, pat. de Avila y Alba de Tormes y Santa Tecla.

Santos del dia de mahana.—San Florentino, San Ambrosio, Nuestra Señora de Aguas Vivas, pat. de Carcagente, San Saturniao y San Galo.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Esta casa dispone de talleres spara la construcción de obras de ebanisteria y tapicería detodas clases y estilos sin temor á rivalidades en procios ni calidades. Así lo demuestran su surtido almacén y e l incomparable favor and el público la conceda.

# La Amuebladora

20'y 32, Muadal William, 20 y 32,

Respondiendo á su; nombre, ofrece también: Colchones y somiers: Lanas maraguanos y borras; Muebles de mimbres y los modernisimos esmaltades de junco, bambu y caña de Malacca; Imágenes; Lámparas y loras; Artisticos bronces, porcelanas ly mavolines. Alfombras, tapices y plantas artificiales; Cuadros al éles y transparentes; Maquinas para cozer, estutus, etc. etc.

# Gacetillas

## Poner los dientes sin sufrir

Los dientes para muchas personas son causa de frecuentes molestias y sufrimientos, y para la mayor parte de los niños su aparición es el comienzo de un período crítico para su débil na-turaleza.

Cuando el período de dentición se res con el dolor que la irritación de las encias les causa, la fiebre, desarreglo de digestión, y muchas veces con la aparición de los primeros dientes vienen también convulsiones que pueden ser de fatales consecuencias.

La siguiente carta describe el modo admirable como la Emulsión Scott ayuda á facilitar la dentición.

Madrid, 3 de Abril de 1903. Muy Sres. mios: Mi hija Julia, de 2 años de edad, era muy tardia en su dentición, y habiendo leido

en los diarios obre casos análogos, que la Emulsión Scott era á propósito para su ayuda, decidime á probarla en ella y tengo la satisfacción de decirles que ha sido con buenos resultados. La

dentición se ha efectuado rápidamente y con muy poca molestia, y aun-JULIA ALONSO. que la niña no

estaba enferma, sin embargo con el uso de la Emulsión Scott se ha puesto gorda, llena en carnes duras y con muy buen color.

De Vds. atento y s. s.

Julio Alonso. Ave Maria, 47.

Qué más puede una madre cariñosa desear para su hijo que verle recuperar su buen semblante, apetito y fuerzas, y que la dentición se efectúe con regularidad y sin peligros?

Si da usted al niño la Emulsión Scott antes que la dentición se inicie, se evitará usted mucha inquietud y evitará al niño muchos sufrimientos y desarreglos digestivos.

La Emulsión Scott contiene todos los elementos calcáreos (hipofosfitos de cal y sosa), que la naturaleza necesita para hacer los dientes y con los del aceite de higado de bacalao, la nutrición de todo el sistema.

La Emulsión Scott obra como calmante de los nervios, como anti-febril y anti-convulsivo. Los niños la toman con avidez, y ella les da preciosa y sana dentadura.

El hecho que los niños la tomen con tanto gusto, hace su administración lo más fácil, puesto que ellos la consideran como un dulce.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, acompanando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo. rushena. el 8 de Valencia, el 5 de Malega, y s

# Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Sesiones de Cortes

Senado

Madrid 14 (17)

La sesión que hoy celebró el Senado Careció de interés. Fueron proclamados senadores los

señeres Aparicio, por Córdoba, y Catalina por la Sociedad Económica matritense.

Después se aprobó el proyecto de ley de coligación de huelgas.

### Congreso

Madrid 14 (id. id).

Después de la hora de preguntas y ruegos, que transcurrió sin incidentes, pasó á ocupar la presidencia de la Cámara el señor Marqués de Figueroa.

Se comenzó la discusión de los su-Plicatorios y el señor Romero Robledo toma asiento en el banco de la comisión.

El señor Azcárate es el primero que combate el dictamen de los amigos del Gobierno.

Dice que con lo que se intenta queda sin cumplir el compromiso del mes de Juho último y que este justificaría cualquier actitud de las minorias.

Se dirige al señor Maura para extranarse que haga cuestión de gabinete estas pequeñeces.

Le contesta el señor Dato apoyando el voto particular de les ministeriales. Sostiene la necesidad de que se acostumbren todos á saber que, en los asuntos judicialas, son lo mismo les diputados que los demás ciudadanos.

Recuerda su último discurso y dice que este hecho de les suplicatorios demuestra que los liberales en España son los conservadores.

Rectifican ambos oradores, soste-

niendo cada uno sus respectivos puntos de vista.

El señor Besada apoya en un discurso lo dicho por el señor Dato y el Marqués de Teverga hace suyas las manifestaciones del señor Azcárate.

Interviene en el debate el Sr. Maura y dice que la actitud del Gobierno, ahora, es consecuencia de lo convenido en Julio último.

Sostiene que la cuestión la hizo de Gobierno perque se pretendo un cambie de politica.

Después de varias rectificaciones la Cámara toma en consideración el voto particular y se levanta la sesión.

El gobernador de Sevilla. -- Uu traslado.

Madrid 15 (8.)

Ha side declarado cesante el gobernador civil de Sevilla. Fué nombrado para sustituirle el de

Granada. Hoy mismo irá á posesionarse del cargo.

La causa.--Todos procesados.--Fianza.

M. drid 15 (1d. 1d.)

Fueron declarados procesados el capitán Sr. García de Paredes y los testigos del duelo en que él tomó parte. Los testigos quedaren en libertad bajo fianza.

El Sr. García de Parades.—En prisio nes militares.

suggested y anad H Madrid 15 (id. id.)

El capitán Sr. García de Paredes se presentó anoche al juez de causas militares de esta corte.

Seguidamente se le condujo á las prisiones militares de San Francisco.

### Sesión berrascosa.—Escándalos

Madrid 15 (10)

Dicen de Sevilla que ayer celebró sesión el ayuntamiento de aquella capital.

Después del despacho ordinario los concejales pidieron al alcalde explicaelones respecto de la exhumación del cadaver del marqués de Pickman.

Cuando el alcalde comenzó á dar explicaciones el público promovió un escándalo. La sesión fué muy berrascesa pues

todos los concejales censuraron al alcalde. Los escándalos que se promovieron en la sesión fueron muchos.

Dimisión del alcalde.—Deque se queja

a natas isday ablas as Madrid 15 (11)

Telegrafían de Sevilla diciendo que el alcaide se presentó al gobernador entregándole la dimisión de su cargo. La dimisión la presenta con carácter

de irrevocable. and asso chamatanth Se queja el alcalde, principalmente, de que ningún concejal le haya defendido ni aun disculpado en la sesión.

### para Fernanda For, con secala egg. Kusia y Japon

Rusos derrotados

Madrid 14 (17.30)

Se reciben nuevos telegramas de origen inglés que confirman la noticia de haber sufrido una gran derrota el ejércit de Kuropatkine.

Dicen los despachos que los rusos se batteron con gran denuedo pero las grandes masas japonesas que les atacaban hicieron inúlies los esfuerzos de aquel ejército.

El ala izquierda del ejército ruso fué envuelta por las tropas del general Oyama las cuales hicieron gran número de musrtos y heridos.

Los soldados, sin erden ni concierto retrocedían buscando las colmas inmediatas para librarse de la muerte.

### Los críticos militares

Madrid 15 (8)

Los críticos militares juzgan muy comprometida la situación del general Kuropatkine.

Añaden que si los telegramas son esactos, los japoneses al miciar días pasados un movimiento de retroceso, ante las fuerzas rusas, tuvieron por objeto engañar á aquellas haciendoles creer que su número no era tan crecido como en realidad es.

Creen verosimil que los japoneses, slentados por el exito que alcanzaron, habrán resnudado el combate para

perseguir al ejército de Kuropatkine. La noticia de la derrota de los rusos según despachos de San Petersburgo causó alligran sensación no obstante

haberse prehibido á los periódicos hacerla pública.

Port Arthur

Madrid 15 (id. id.)

No se confirmó la noticia de que esté ardiendo una parte de Port-Arthur. Le que está confirmado es que desde hace tres días los japoneses atacan á dicha plaza.

## Noticias de Parls

Mr drid 15 (11'30.)

De Paris telegrafían confirmando las noticias de Londres relativas al desastre que sufrieron las tropas ru-

Dicen estos despachos que el general japonés que dirigió el combate fué Kureki y no Oyama.

Añaden que Kuroki aparentó retirarse dejando que los rusos le atacaran el ala derecha la eual no ofrecía gran resistencia. Cuando los rusos habían hecho un

gran avance Kuroki con sus fuerzas hizo un movimiento de avance envolviando à grandes núcleos del ejércite de Kuropalkine.

Añadea les despaches que las pérdidas que sufrieron las tropas del Zar aun no se conecen pero que fueron muchas.

## El general Sakaroff

Madrid 15 (12'20)

Ea San Peterssurgo se recibió un telegrama del general Sakaroff confirmando que los rusos se vieron obligados á retroceder ante el gran número de soldados japoneses que los batian ... MADAMA pelegaa esalingaa

Añade que la retirada la hicieron las tropas en medio del mayor orden. Dice también que los japoneses han

## Telegramas japone ses

recibidos grandes refuerzos.

Madrid 15 (13.)

Despachos procedentes de Tokio dicen que el general Kuroki anuncia al Emperador que sus tropas han ocupado alturas muy importantes.

También dice que las avanzadas japonesas siguen hostilizando á los rusos para imposibilitar que la retaguardia de Kurepaikine siga en sus trabajos de fortificación.

Menoheta

Hasta la hora de cerrar este número no hemos recibido más telegramas que los anteriores.

Imp. de El Eco de Santiago

Se necesitan oficialas de gorrista. En la Rúa del Villar núm. 38, informaran.

Se errienda un local para almacén en la carretera de la estación. En la esquina frente al fielato darán razón.

Se arrienda al tercer piso de la casa número 9 de la Rús de San Pedro. En la misma casa informarán.

WENTA VOLUNTARIA Se hace la de la casa número 16 de la

calle de la Poza de Bar. Informarán en la Notaria de D. Jasús Castro, Raiña 3, on donde obran los títulos, precio y condiciones.

UN BUEN PISO Se arrienda desde primero de Octubre el segundo piso de la casa núm. 12 de la Rúa del Villar, compuesta de diferentes habitaciones para dar servicio á numero-

sa familia. Tiene además cuanto agua pueda necesitar en cocina y retretes la persona más exigente.

Los que deseen verlo pueden dirigirse á doña Manuela Quiroga que habita en el núm. 3 de la citada calle, cuya señora contestará á cuantas preguntas se le ha-

# Signed at macenna do muchica

Talleres de ebanisteria, carpinteria, talla y decoración de tedas clases de

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen teda clase de moviliaries por fastuosos é humildes que sean, le misme profanos que religiosos. Precio sin competencia dada la buena

y construcción calidad de los mismos.

# CIRUJANO DENTISTA

7, TORAL, 7

Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, alu-

minio, cauchou, etcétera. Especialidad en la colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase

Honorarios módicos. TORAL, 7-2. -SANTIAGO.

de enfermedades de la boca en general.

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin delor ni peligro. Honoraries módicos.

Rua del Villar núm. 50, pral.

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancias á todos los puntos de España. EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

> RICARDO CAAMANO VILLAGARCIA

Fábrica de suelas de madera

Conjo,-Santiago

Esta acreditada casa se encarga de servir con puntualidad á su numerosa clientela, para los pedidos al por mayor pueden dirigirse al nombre arriba indicado y setas. al por menor Caldereria 49.

BERNARDO GARCIA VALEIRAS FRENTE A LA UNIVERSIDAD

## ABIERTO LOS DOMINGOS

Buena ocasión para los que deseen tener coecho

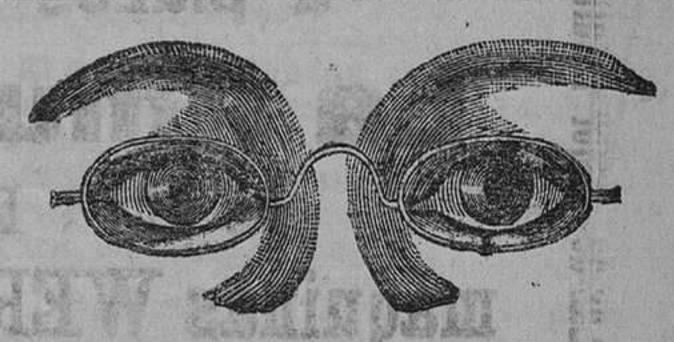
Se acaban de construir en el taller de

carruajes de Marcial Méndez. Cestos Duques y Jardineras todo con material nuevo, siendo las herrajes proce-

dentes de Francia.

## Escuela de música

Bajo la dirección de la Srta. Amelia Aller, plazuela de San Miguel núme-



## JAIME PARDO

Optico de la Julius King Optical Company de New-York - Chicago

32 PREGUNTOIRO 32

Corrección de la miopía, hiperopia, astigmatismo simple y compuesto, astenopía y presbiopía por medio de cristales apropiados.

Todo el que estime en algo su salud

comprará sus lentes en EL ANTEOJO, Preguntoiro, 32, la única casa de OPTICA verdad que hay en Santiago y en toda la región y recomendada por todos los señores Médicos. Se construyen gafas y lentes montados

al aire adecuados á la cara y nariz de Composiciones en lentes y gafas de todas clases.

Anteojos desde 50 céntimos hasta 50 pe

Consultas gratis

# FARMACIA DE LAS

TELÉFONO 61

LA MÁS ECONÓMICA Y MEJOR SURTIDA. Oxígeno Hielo y esterilizacion la autoclave de todos cuantos medicamentos se administran por la vía hipodérmica. Es-pecialidades á precios reducidos. FÍJENSE: Aguas de Carabaña y Loeches 0'65; Pasti-Îlas Merino 0'40: Parches perosos á 0'80 y 0'90: Elixir Saiz de Carlos 4 pesetas, Aguas de Villaza á 0'65 devolviendo el casco: y así todo.

CASAS REALES, 10, SANTIAGO

# Emulsion Lopez Caro

de aceite de Higado de bacalao con hipofosfitos y glicerofosfatos de cal y sosa. Es la mejor en su clase.

Puede analizarla el mejor químico del mundo y obrando en conciencia dirá: Tiene el 80 por 100 de aceite puro, está perfectamente emulsionada, resulta inseparable y muy agradable de tomar; los hipofosfitos y glicerofosfatos que tiene son purisimos y por último diría que hasta la fecha no existe otra cosa mejor, como alimento, como tónico estimulante del desarrollo tanto de niños como de adultos debiles, desde el primer día de tomarla se come con más apetito y se recuperan las fuerzas.

Un cuartillo 10 reales. Un frasco pequeño 1'25: uno grande 2'50 pesetas.

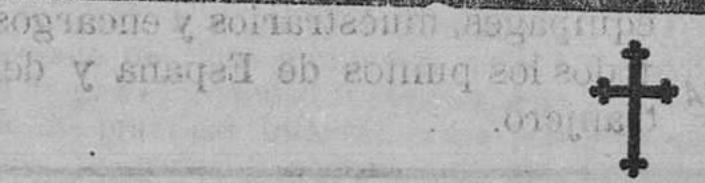
Casas Reales, 10, SANTIAGO: Por arrobas grandes descuentos.

MOTA -- El que compre la del extranjero atenta contra la familia y contra sus intereses.

Pidanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones: SALVICHY-ETAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTATelervescentes en frascos. PASTILLAS VICHY-ÉTATen cajas metálicas precintadas y selladas, Véndense en todas las Farmacias y Droguerias.





SEGUNDO ANIVERSARIO

## PERFECTO AMOR FALLECIÓ EL 15 DE OCTUBRE DE 1902

Sus hijos, don Constante, Ractor de Santa Maria Salomé; doña Aurea, Sor Florentina y don Manuel Perfecto Amor y Neveire; hermanos, sebrinos y demás parientes:

RUEGAN á las personas de su amistad se dignen encomendar á Dios el alma del finado, y asistir al Acto fúnebre de cabo de año, que se celebrará en la iglesia parroquial de Santa María Salomé, el lunes, 17 del actual, á las diez y media de la mañana.

Santiago, 15 de Octubre de 1904.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el sacrificio de la misa por el alma del finado en dicho dia é iglesia, recibirán el estipendio de tres pesetas.

# Ministerio de Educación, Cultura Dep ARIFTAS de Visita desde TRES poples ciento

# EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Ultramarinos finos-Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y mise.

Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacen de Conjo, próximo á la estación de Córnes.

Para los inteligentes y personas de buen gusto

## COGNAC GONZALEZ BYASS-&. COMP. JEREZ ASIERTO LOS DOMINGO

MARCAS

UNA COPA-DOS COPAS-TRES COPAS-EXTRA Y EXTRA ESPECIAL UNICA Y EXCLUSIVA CASA PARA LA VENTA EN SANTIAGO EMILIO POMBO

La legitimidad y pureza con que son elaborados les Cognacs de la marca aludida, autorizan á invitar al público para evitar dudas que siempre existen dado el sinnúmero de marca que pueden hacer confundir la de la Casa más importante de España, como lo es en este ramo la de González Byass &. Comp.º á que prueben cualquiera de las clases que quedan de de cognac que en ésta plaza tienen instalado los señores González Byass y convencerse de la superioridad del Cognac que se efrece el cual les

Wertheim MAQUINAS Wertheim

1903 093290 900 801 2005 Belleny 20040

PARA COSER Y BORDAR

á plazos y al contado

La Amuebladora

30-RUA DEL VILLAR-30 máquinas WERTHEIM máquinas

Accesorios y piezas sueltas para las mismas

La LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el Concurso de Emulsiones de aceite de higado de bacalao que convocó el «Colegio de Farmacéuticos de Barcelona », por ser la más reconstituyente y nutritiva, la más agradable y digerible; la de efectos más inmediatos y de eficacia más segura y admirable para fortalecer y curar á los niños débiles, linfáticos, tardíos en andar, desganados, escrofulosos, raquíticos, demacrados, anémicos, etc.



VAPORES CORREOS 1 do 0 seles ly sant Winjes rápidos en quince dias

El dia 17 de Julio saldrá de Villagarcia, directamente para Montevideo y Beunos Aires, sin tocar en punto alguno del Brazil, el magnifico vapor

de 7.500 toneladas Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con repa, pan fresco y vins 1 todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa

lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados expléndidaments por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes irigirse á sus Agentes en Villagarcía SRES. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.



·TELÉFONO· 128 TELEGRAMAS-ESCALERA

DOMESTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores

de ropa blanca, prendas de vestir

y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

equipages, muestrarios y encargos para todos los puntos de España y del Extranjero.

# El Eco de Santiago

GELMIREZ, 26

En este establecimiento, se hacen toda clase de trabajos concernientes á dicho arte, á precies sin competencia.

Toda clase de impresos para oficinas públicas y particulares. A precios sin competencia, B. L. M., prospectos, rifas, recibos, carteles, revistas, periódicos, invitaciones, participaciones de enlace y de nacimiento, estados, libros, etc.

Facturas, memorandums, cheques, letras de cambio, tarjetas anunciadoras, de aviso de giro, de llegada de viajante, etc., etc., para confección de cuyos trabajos posee esta casa un magnifico surtido de viñetas modernas.

## PARA EL COMERCIO

Gran surtido en papel y sobres para timbrar desde losmás baratos hasta los magnificos papeles PERGAMINO y sobres TELA para remisión de valores.

También se imprime con TINTA DE COPIAR.

Cualquier encargo se sirve por correo o por medio de los corresponsales que esta casa tiene en varios pueblos.

### ESQUELAS DE DEFUNCION

desde 8 á 30 pesetas ciento. Recordatorios y tarjetas mortuorias á precios baratisimos.

26, GELMIREZ, 26. SANTIAGO,



Compañia de Seguros á Prima fija CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Treinta y cinco años de existencia Capita cial y existencia. 30.000.000

Asegnra todas las propiedades, muebles inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caida del rayo y las explesiones, de

cualquier naturaleza que sean. Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85, asi como los siniestros satis fochos cuyo total imperta la sumade posetas

6.502.80775. Rata compañia creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público per la debic garantia que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magnificos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sehores Tejero Péres y Gil LA CORUNA

Inspector general de la Compañía

Representance un Santiago

Campañia de Vaporos correos del Lloyd Herte-alemán LINEA RAPIDA

De Villagarcia para Montevideo y Buenes Airas, saldra directamente el dia 30 de Septiembre el magnifico vapor aleman

ERLANGEN

Admite carga y pasajeros. Para máz informez dirigiras al consignatario en Villagarcia Sr. D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rua del Villar 85. Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcia para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brazil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magnificos vapores con grandes comodidades para los señores pa-gajeros de 1.º y 2.º clasa con espacionas cámaras, como también para los de 3.º teniendo dos comidas semanales á la gallega y servides por cucineres y camareres también

gallegos.



# SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

BAROHLONA LINEA DE CUBA Y MEJICO

El 17 del corriente saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII

directamente para la Habana y Veraeruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO El dia 26 del corriente saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntes de los Estados Unidos, literales Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA El dia 11 del corriente saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

REINA MARIA CRISTINA directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico Santa Cruz de la Palma,

Habana, Puerto Lima, Celón Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá por las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga combiletes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico se admite pasage y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y Sar Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carupane y Trinidad con trasbordo en Curação. LINEA DE FILIPINAS

El dia 16 del corriente saldrá de Liverpool y el dia 18 de la Coruña, el vapor

ALICANTE

directamente para Vigo, Lisbea, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 30 de Enero directamente para Port Saind, Suez, Colombo, Singapore y manila, sirviendo por trasbordo los puertes de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Ausiralia. Linea de Buenos Aires

El dia 2 del corriente de 1904 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga, y e 7 de Cádiz el magnifico vapor suppresupation selected tok

Ciudad de Cádi

directamente para Santa Cruz de, Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 de Enero en un vapor de la Compañía á trasbordar en Cádiz. LINEA; DE CANARIAS

El dia 17 del corriente saldra de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife regresando á Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia. LINEA DE FERNANDO POO

El dia 24 del corriente saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor SAN FRANCISCO para Fernando Poe, con escala en Casablanca, Mazagán y otres puertos de la costa ecciden-tal de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lúnes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Informarán en Santiage los Sres. PUERTAS y ROA, Preguntoiro 15.

# LAGALTORRE

Consignaciones — Tránsitos — Seguros — Comisiones Los de ver DESPACHO DE ADUANAS

Depésite de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo. En Villagarcía, calle de Juan García, oum. 7.

Concesionarios en España: ADCOCK y C.

Sucursales en la provincia de la Coruña

Santiago... Rua del Villar, 12.

Coruña.... Cantón Grande, 6 y 7.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para adminar los bordados de todos estilos: MAQUINAS SIMUER PARA encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

12, Rua del Villar, 12.--ARMERIA DE AREOSA

Minney 291697 Edition obsolvation of

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales ENSENANZA GRATIS Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Ferrol..... Calle de Sagasta, 6.

Vinda & Hijos de José M. Blanca was del Alier. 32 -- TVEL MALTER

This case warmed the same of t

Grandes novedades en cajas, bolsas, planos, etc. etc., raso, porcelana, carton'y cristal. los sauntos judiciales, son lo miamo Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde peseta botella. shuio edurat sol sup sobstucib son Esa antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquisimos propios para enfermos y convalecientes? Champagne «francés», desde 4'50 pesetas botella.—Caramelos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios. Grande y variado surtido en bombones. (Unica casa que presta una colección tan completa).

Los géneros que fabrica esta casa con con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos. Se stree rafresco y anquetes den se y fuera de la peblación, precion middicon la centre estar enclarante enclarante estar enclarante enclarante estar enclarante estar enclarante en